

**REDACCION**  
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),  
28, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

**ADMINISTRACION**  
Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta  
Para suscripciones y anuncios dirigirse  
al Administrador.  
Remitidos y anuncios á precios conven-  
cionales.

# LA OPINION

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Este periódico se publica todos los días  
excepto los lunes. Los siguientes á festivo,  
medio número. En caso necesario se publi-  
cará suplemento.  
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 tri-  
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas  
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrar-  
gero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-  
timos.—Pago adelantado.

**DIARIO POLÍTICO DE TARRAGONA, Jueves 24 de Junio de 1897** Núm. 149

## PAZ Y PATRIA

Triste, tristísimo y desconsolador es el espectáculo que estamos presentando á la faz de Europa, cuyas simpatías á admiración habíamos conquistado para el pueblo que, aún no repuesto de los quebrantos sufridos en dos guerras civiles, supo organizar sus ejércitos y poner sobre las armas más de doscientos mil hombres sin acudir á la usura extranjera para atender con los recursos necesarios á tan grande fuerza armada.

En los días de suprema angustia por que la Patria atraviesa, cuando deberíamos aparecer en compacta masa y como un sólo hombre cuantos respiramos los purísimos aires de Iberia; en los momentos angustiosos en que el espíritu público debería reconcentrarse en un sólo pensamiento; cuando un sólo ideal debería ser el punto de vista de todo español, toma cuerpo todo rencor pequeño y se agiganta toda rencilla ruin y deleznable.

No encuentra el señor Sñvela en los recursos de su facundia y de su talento ideas nuevas que sembrar en el anchuroso campo de la política; horizontes nuevos que descubrir; derroteros por donde encauzar la pública opinión; y en su afán constante de batallar contra el partido á quien debe cuanto es y cuanto significa, sin pararse en elegir las armas que ha de emplear en la lucha, congrega á los amigos, que esperan exposición de doctrinas, para lanzar envenenados dardos contra sus antiguos correligionarios, y desenvaina la ya legendaria daga, para arrojarla contra quien fue su jefe y protector cariñoso.

Como si de móvil tan pequeño pudiese nacer algo grande, como es un partido que aspire á gobernar el país! Los hombres del partido liberal, cual si se hallasen atacados de monomania suicida, lejos de alinear sus filas en apretado haz, consolidando su programa y afianzándose en las ideas que creen salvadoras, se distancian de día en día, discutiendo la autoridad del jefe, cuyos postreros días amargan, cuando debieran contribuir á que sus prestigios no sufrieran detrimento, antes por el contrario, resplandeciese más su autoridad con el general indiscutible acatamiento que le es debido.

La prensa de oposición y, muy especialmente aquella que alardea de llamarse independiente, no se conforma con acoger en sus columnas todo rumor desfavorable, por absurdo que sea, por sospechoso que en su origen aparezca, para arrojarle á la envidiable publicidad de sus lectores, contribuyendo con tal proceder á que la angustia crezca en el espíritu público y la ansiedad se apodere del pueblo que tantos sacrificios se impone.

Empequeñeciendo nuestros triunfos y dando cuerpo á desastres, reales ó supuestos de la adversa fortuna, podrá quizás satisfacer el afán inmoderado de hacer oposición al partido gobernante; pero esa guerra es menos perjudicial para aquél que para los intereses de la Nación, que debe ponerse muy por cima de toda otra consideración.

Y en medio de este cuadro negro y tristísimo, sólo un hombre mira impávido la negra y turbulenta tempestad; y desoyendo el estallar del trueno y cerrando los ojos al fulgar del rayo, puesta la vista en la salud del pueblo, que es ley suprema, dirige la nave del Estado, que, si no marcha como góndola ligera en lago veneciano, camina en el revuelto mar de tanto contra-

tiempo y desventura tanta al ansiado puerto de paz, por todos anhelada.

Luchén en buena hora nuestros enemigos, pero con armas de buena ley; hagan la oposición los órganos de los partidos de enfrente, pero no olviden que en el ataque al partido conservador deben huir de poner en peligro algo que es más grande, el intangible *Santa sanctorum* de todo ciudadano, la integridad de la Patria.

No podemos tregua en la oposición, que avezado estamos á la lucha; tenemos derecho á exigir, y exigimos más patriotismo en todos.

Y esa virtud hermosa, parecemos que se ha empañado un tanto en quienes no queremos dudar la estiman en mucho.

Guerra, si tal os place, á los conservadores; paz, la paz bendita, para la Patria.

### CONGRESO PARA EL DESCANSO DOMINICAL

En Bruselas va á verificarse un Congreso internacional para procurar el descanso dominical.

He aquí los temas del programa que ha de ser tratado y discutido por el Congreso: El descanso dominical y la industria.

El descanso dominical y los servicios públicos de transporte.

El descanso dominical y los deberes del Estado.

Ya se han presentado más de 25 informes de personas competentes de Inglaterra, de Francia, de Alemania, de Suiza, de los Estados Unidos, de Dinamarca y de Noruega.

Muchas asociaciones de Londres, de Ginebra y de París se han adherido y enviarán sus representantes.

El Congreso se verificará probablemente del 6 al 9 de Julio, bajo la presidencia honoraria del ministro de la Industria y de Trabajo de Bélgica.

### LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

#### La cuestión transvaliana en Inglaterra

#### Reformas en Suiza

Durante más de una semana, las multitudes, en Inglaterra y aun fuera de Inglaterra, tendrán fija su atención en los grandes y esplendorosos festejos que en Londres se hacen para celebrar que la Reina Victoria haya llegado al año sesenta de su reinado; pero no por eso la política detendrá ni un momento su marcha, nada de esto, pues precisamente en lo más vivo de las fiestas, el día 25, reanudará sus sesiones la comisión parlamentaria encargada de poner á la luz del sol los oscuros acontecimientos que allá á principios del año pasado turbaron la tranquilidad de la República transvaliana. Y si esta segunda parte de sus trabajos se parece á la primera, no podrá decirse, después del glorioso jubileo, que dicha comisión haya contribuido á realzar el renombre bien ganado de rectitud de que la Gran Bretaña goza.

En efecto, si hacemos memoria de lo que ha sucedido en el seno de aquella comisión y la manera no muy conforme con el público sentir como ha terminado la primera parte de sus trabajos, uno acaba por convencerse de que la incursión del doctor Jamesen fué negocio de poquísima importancia... apesar de haber puesto en peligro la vida nacional de todo un pueblo, ó bien que era ya convenida con el gobierno de Londres. Tal hace pensar el hecho de que con tanta suavidad y miramientos para los más comprometidos en el

asunto, hayan sido llevadas las investigaciones acerca de un intento de verdadera y bien probada filibustería. Los mismos periódicos de Londres han reconocido más de una vez que las tales investigaciones habían tocado con frecuencia los límites del escándalo.

Diferidas ante todo más de un año, como si no se tuviese otro objeto que el de dar tiempo á los comprometidos en la cuestión para hacer desaparecer aquellos documentos que pudieren probar algo en contra suya, se ha visto luego que Cecil Rhodes, el alma verdadera del complot, acerca de cuyo punto nadie deja de tener una muy firme convicción moral, no solamente no ha sufrido ni se le ha impuesto el más ligero castigo, sino que se le ha permitido volver á la colonia del Cabo honrado y quizás con mayores prestigios que antes.

Son tantas y tan grandes las anomalías que, cometidas por la comisión investigadora, se apuntan y se declaran en la prensa londinense, que á quien se fije un poquito en todo ello no puede menos de asaltarle la sospecha, aquí por nosotros expresada más de una vez, de que en todo este misterioso asunto hay envuelta una altísima «cuestión de Estado». Esto mismo dio á entender el abogado defensor de Rhodes en una de las últimas sesiones celebradas por la comisión, diciendo que determinados documentos no podían sacarse á la luz del día por oponerse á ello graves razones de Estado y además el altísimo interés de «salvar la reputación del país!»

Pero todo esto será tenido por grano de anís si resulta cierto el propósito que se atribuye al ministro de las Colonias de Inglaterra. Dicese que Chamberlain quiere autorizar á Cecil Rhodes y al conde de Grey para «tomar nuevamente á su cargo la administración de Rhodesia y por adelantado eximirles de comparecer ante la comisión investigadora. En verdad que se hace difícil por de pronto dar crédito á semejante especie, pues ello sería, ni más ni menos, que un nuevo agravio inferido á la honrada conciencia inglesa. En efecto, el acto del ministro significaría que precisamente los dos hombres cuyas declaraciones son más necesarias para esclarecer los hechos, quedan dispensados de darlas, y además investidos de poderes administrativos en el momento mismo en que la comisión tiene el deber sagrado de decidir si son ó no son culpables en los sucesos de que se trata, porque, como antes indicamos, ahora es cuando la comisión investigadora de Londres vá á examinar la gestión administrativa de la *Chartered Company* y en Inglaterra todos se preguntan cómo podrá cumplir esa misión suya la comisión si al frente de la Compañía siguen aquellos hombres...

Ha sido ya presentado al Senado suizo y tomado en consideración, el proyecto de ley relativo á la compra por el Estado de los caminos de hierro que actualmente se explotan en toda la Confederación, medida que muchos creen beneficiosa para la nación. Pronto deberá también discutir esa reforma importantísima el Consejo nacional, que actualmente se ocupa en deliberar sobre el proyecto de ley referente al seguro obligatorio entre los obreros, contra las enfermedades y los accidentes del trabajo, proyecto que se cree será definitivamente aprobado, pues tiene en su favor á la casi totalidad de los diputados.

Como en la discusión sufrirá el proyecto grandes modificaciones, hablaremos de él cuando esté ya votado.

## NOTAS POLÍTICAS

Madrid 21 de Junio.

Nada puedo comunicar á los lectores de LA OPINION que sea de interés. La política atraviesa el período de calma propio de la estación. El calor es exorbitante y nadie se ocupa de la cosa pública, como no sea media docena de desocupados, eternos concurrentes al salón de Conferencias del Congreso.

Aquí, pues, junto á ese salón escribo, se arregla todo; aquí se fabrican las crisis á domicilio y á plazo fijo; aquí se pacifica la Isla de Cuba y se ponen las peras á cuarto á los Estados Unidos; aquí se hacen los empréstitos, se arregla España y, de paso, algunas otras naciones de Europa, y llegada la hora de cenar, se marchan los autores de tantas maravillas á casa, tranquilamente, en la creencia de que, al día siguiente, todo se se habrá arreglado á medida de su gusto.

Mañana, según se dice, quedará firmado el manifiesto del partido liberal; en él se consignará la autonomía como remedio á la situación de Cuba y cuantos lo leamos nos conveneceremos, cuando menos, de la esterilidad de los esfuerzos que ha hecho y sigue haciendo España para afirmar su soberanía en la gran Antilla que, ó mucho me equivoco, ó quedará, tan pronto suba al poder el partido liberal, casi desligada de la madre patria.

Nada más de particular.

Hoy no ha asistido el Sr. Cánovas al despacho con S. M. por encontrarse ligeramente indispuesto.

Mañana llegará el señor ministro de Ultramar, y pasado, probablemente, se celebrará Consejo de ministros.

Hasta mañana.—X.

Madrid 22 de Junio.

Como anuncié ayer, el manifiesto del partido liberal, reflejo fiel de lo acordado en la reunión de ex-ministros, quedará firmado hoy y, probablemente, hoy mismo verá la luz pública. Extráñanse todos de que el Sr. Canalejas y algún otro ex-ministro hayan dado su asentimiento á la proclamación de la autonomía como solución del conflicto antillano, pues sabido es que aquel joven ex-ministro no participaba ni participa aun de esas ideas. Como ya tengo manifestadas las mías respecto á este gravísimo asunto, nada tengo que añadir: insisto en lo que he dicho siempre; la manera de que la isla de Cuba se emancipe antes, es darle la autonomía, medio único, rápido y eficaz de llegar á la independencia.

Háblase hoy entre los desocupados de una próxima crisis, sin que indiquen si será más ó menos extensa. Como no existe motivo alguno para que se produzca aquélla, no me detengo siquiera á desvanecer ese rumor que, como tantos otros, el tiempo se encargará de desmentir.

Nada de particular ocurre.

El señor presidente del Consejo sigue mejor de su indisposición. Ha llegado el señor Castellano, muy satisfecho de su excursión á Zaragoza, donde ha sido sumamente festejado.

El calor en aumento, la política en baja y la Bolsa subiendo.—X.

## SUETOS

Se aseguraba anoche que se había presentado pliego, que lleva el tipo de subasta del arriendo de consumos por esta capital.

Puede el *Diario de Tarragona* apuntarse otra victoria.

Animadísimo aspecto presentaban anoche tanto las calles de la capital, como las pintorescas casas de campo de los alrededores, en los que rebosaba la alegría y la mayor de las expansiones, celebrando la verbena de San Juan.

Muchas fueron las fogatas que aparecieron en las vías de la población, siguiendo invete-

rada costumbre, acompañadas de la natural algarazara de los muchachos.

Si en el pavimento de la rambla de San Juan, como ocurre en los paseos de otras capitales, se colocara arena, creemos resultaría más eficaz y duradero el riego, y no se convertiría al poco tiempo, dados los calores reinantes, en un punto verdaderamente intranquitable, por el polvo que existe.

El operario de la casa comercial de los señores Escrivá, que el otro día fué objeto de un bárbaro atentado, y, que como saben los lectores, fué trasladado al Hospital, hemos sabido con satisfacción se halla bastante mejorado de las heridas que recibió.

Por el jefe de vigilancia señor Mostazo, han sido denunciados al señor gobernador civil de la provincia ciertos establecimientos dedicados a la venta de explosivos sin estar autorizados para ello.

De aplaudir es tal medida, máxime que así tal vez se evitara el que tengamos que lamentar desgracias, como las acaecidas hace pocos días en esta capital.

Anteayer falleció en la capital del Principado el antiguo e ilustrado redactor del *Diario de Barcelona*, querido amigo nuestro, don Cayetano Cornet y Mas.

Reciba la respetable familia del que fué nuestro compañero, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha quedado completamente montado el establecimiento de baños de oleaje situado en el puerto conocido por «Ferrerías».

Agradecemos la visita que nos ha hecho nuestro particular y apreciado amigo el redactor gerente del ilustrado *Diario del Comercio de Barcelona* don Jaime Lluvo, el cual salió ayer en dirección a la vecina ciudad de Reus y al que deseamos un feliz viaje.

El laureado poeta tortosino, junto con el conocido escritor Sr. Viada y Lluvo, y el maestro Cassadó, han publicado un himno para ser cantado en la peregrinación teresiana que ha de celebrarse en breve.

El número último de *España Artística* indica por sí solo que es una revista que cada día se ve más favorecida por el público selecto e ilustrado, pues además de verse honrado con las primeras firmas de nuestros primeros escritores, colabora en él con suma asiduidad, el notable escritor, nuestro querido amigo Sr. Fernández Campana, inteligente oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia, a quien, así como a los demás les felicitamos por su actividad y pluma.

A las tres de la tarde de mañana, se verificará en el «Club velocipedista», bajo el tipo de 1.125 pesetas, la subasta de la valla de madera que ha de servir de cerco al velódromo que se está construyendo, hallándose en el local de dicho club, expuestos los pliegos de condiciones.

Los sermones del solemne decenario que todos los años dedica al Sagrado Corazón de Jesús el Apostolado de la Oración en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza, han sido confiados al Rdo. Dr. D. Pedro Güell, beneficiado de una de las parroquias de la ciudad de Valls.

Los socios del «Club Velocipedista» de esta capital, invitados por el presidente del Velódromo don Antonio Soler Roca, verificarán el domingo próximo la proyectada excursión a Montbrió, saliendo de Tarragona a las cuatro y media de la mañana.

A su regreso se detendrán los excursionistas en Reus, con objeto de saludar a sus compañeros del «Club» de dicha ciudad.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 762.—A las tres de la tarde.—Barómetro 761'50.—Termómetro: máxima 28.—Mínima 17.

Temperatura media, 22'75.

Viento, S. E.

Se ha concedido la debida autorización para establecer en Reus una red telefónica, destinada al servicio de abogados, notarios, procuradores, actuarios y otras personas de carácter oficial para comunicarse entre sí y con el Juzgado, Registro de la propiedad y otras oficinas.

Dice un colega que en breve empezarán las obras de derribo del arco trinafo erigido en Barcelona en la plaza de la Paz, habiéndose ya confiado el trabajo a un conocido constructor empresario.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de Albuera en la rambla de San Juan:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º «La fiesta de los cazadores», wals, Sellenik.
- 3.º Sinfonía de varias zarzuelas, Barbieri.
- 4.º «Matilde», gavota.
- 5.º Sardana, Agramont.

El Fomento del Trabajo Nacional ha recibido de su representante en Madrid señor Brunet, el siguiente telegrama:

«Cargamentos que lleguen cualquier puerto Península, islas adyacentes hasta doce noche 30 Junio, estarán exentos nuevo recargo arancelario.»

El ministro de Hacienda ha dado cuenta a la Reina de su excursión a Barcelona y de la Exposición industrial que se ha inaugurado en la capital del Principado.

La Reina se interesó por esta manifestación del trabajo de Cataluña, preguntando al señor Navarro Reverter por las más importantes instalaciones.

Al saber que se trataba de trasladar aquella Exposición a Madrid, a cuyo efecto se hará la invitación oportuna al Fomento y a los expositores, manifestó su complacencia y ofreció presidir su inauguración el mes de Octubre.

La Exposición se instalará en el Palacio de Bellas Artes, en cuyo edificio se harán las obras necesarias.

A la Reina le pareció bien la idea de que mientras esté abierta la Exposición se den conferencias prácticas sobre las varias industrias que figuran allí como nuevas o perfeccionadas.

También interesó a la Reina por cuanto le participó el ministro de Hacienda relativo al progreso industrial y crecimiento de la población de Badalona, expresando al ministro su deseo de concederle el título de ciudad en los términos más honrosos y de firmar el oportuno decreto antes que vaya a San Sebastián.

Acaba de morir en Bélgica un original que tuvo el capricho de poner a prueba la honradez de sus conciudadanos.

Se hizo cobrador de omnibus y tranvías, y cuando le daban para el pago una moneda mayor que el precio, daba en la vuelta bastante dinero de más, como si se equivocara.

Muchos, fiándose del cobrador, no contaban y se guardaban la vuelta; pero la mayoría de los viajeros contaban los cuartos y se los guardaban.

Una mujer, solamente una mujer, le devolvió un día lo que había recibido de más.

Nuestro Diógenes, que buscando un hombre encontró una mujer, procuró enterarse de las señas de su casa, y ahora al morir le ha dejado en el testamento veinte mil duros.

La moraleja se cas de su peso.

¡Oh jóvenes que viajáis en el tranvía! Devolved fielmente el dinero que os dan de más para que los cobradores se acuerden de vosotros en el testamento.

Mr. Othon Reinke da cuenta en la revista *Wochenschrift für Brauerei*, de un nuevo procedimiento para clarificar los licores fermentados.

Reinke observó que si un recipiente de vino ó de cerveza en fermentación está iluminado directamente por el sol, ó únicamente por la luz difusa, se manifiesta una rápida acción clarificadora, y las sustancias que lo impedían se depositan en el fondo del recipiente.

El vino ó la cerveza que no están alumbrados de este modo, se clarifican más lentamente.

Esta observación ha inducido a Reinke a hacer un experimento, valiéndose de la luz eléctrica. Suspendiendo lámparas eléctricas en las cubas que se hallaban en fermentación, el alumbrado eléctrico produjo una completa y rápida clarificación.

No hay duda que (si estos datos son exactos) los cervecedores, viticultores y demás cosecheros tendrán de este modo a su disposición un medio muy sencillo para clarificar sus productos.

En la última conferencia telegráfica internacional, se han acordado varias reformas en el Reglamento y en las tarifas, que empezarán a regir en 1.º de Julio próximo.

Las que afectan más directamente al público, las iremos dando a conocer a medida que las vaya haciendo públicas la Dirección general. Por ahora se sabe que, los telegramas para el extranjero sufren un recargo de la equivalencia de la peseta al franco. Para esta equivalencia regirá una cantidad fija, durante tres meses, tomando por base el curso medio del cambio del franco, en el trimestre anterior.

Para los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se ha fijado el valor del franco en pesetas 1'29, y por tanto, el importe de un telegrama, durante dichos tres meses, será la tasa actual, multiplicada por 1'29, mas los céntimos que falten para llegar a cero.

En los telegramas para fuera de Europa, se conceden ahora cinco cifras para palabra, en vez de tres, y quince caracteres ó letras en vez de diez, que es lo que venía regiendo.

En la noche del viernes los Coros de Clavé saldrán de Barcelona en tren especial para Vitoria, con objeto de dar un festival en dicha ciudad y otro en Pamplona. Dirigirá los coros el maestro Goula y asistirá a la expedición la banda del Asilo Naval. Con referencia a esta excursión dice un periódico de Vitoria del sábado:

«A las nueve y media de la noche de ayer (el viernes), se reunió en la Casa Consistorial la comisión de organización y propaganda de los «Coros de Clavé», bajo la presidencia de D. Gabriel de Echanove.

Dicho señor manifestó a los señores allí reunidos que está a disposición de los referidos «Coros» la plaza de toros, para que en ella verifique el festival que tienen proyectado, y que debiendo llegar del 21 al 22 la comisión de dichos Coros, en unión con ella se trataría de otros asuntos iniciados ya, para los que debe intervenir aquella comisión para ultimarlos.

Próxima ya la venida de los coros catalanes, nos resta invitar al vecindario de Vitoria a que preste cariñosa acogida a esos artesanos que rinden culto a una de las bellas artes después del trabajo diario a que se entregan para ganar su sustento.»

Calculase en 1.200.000 duros el coste del alumbrado público en Londres durante la noche del 22 de Junio.

Solamente el alumbrado suplementario importa de 18 a 20 millones de pesetas.

La cúpula de la catedral de San Pablo será iluminada por medio de diez proyectores eléctricos, con una fuerza total de 1.400.000 bujías. Dichas luces cambiarán de color cada veinte minutos.

El precio de este magnífico espectáculo excederá de 6.000 pesetas por hora.

En cuanto al decorado de las calles, se evalúa en 15 millones. Las banderas y arcos de triunfo del Strand han costado 125.000 pesetas.

Por último, los fuegos artificiales que se quemarán en la capital y en las diversas ciudades, importan la enorme suma de 10 millones de pesetas.

Telegrafían de Málaga, que se han recibido en aquella capital noticias de Melilla diciendo que las kábilas fronterizas, especialmente las de Trejana y Beniiscar, se han reunido en gran asamblea para solicitar del Bajá del campo que gestione con España para que facilite todos los medios que conduzcan al mayor desarrollo de su comercio con España y especialmente con la plaza de Melilla.

### Peregrinación a Monserrat

La Junta organizadora de la Peregrinación a Monserrat nos ha remitido el siguiente programa de las fiestas que se celebrarán en el Monasterio.

Día 24.—A las diez y media reunión de los peregrinos en la estación del Norte para tomar el tren especial, que saldrá a las 11 y 5 minutos. A las cinco y media de la tarde serán recibidos y presentados a la Santísima Virgen por el reverendísimo P. Abad y la Comunidad del Monasterio, los peregrinos teresianos, cuyo Sr. Presidente dirigirá fervoroso saludo de llegada a la excelsa Reina de Cataluña. Recibida la Peregrinación y saludada la Virgen, se pasará a la distribución de los aposentos.

A las diez de la noche retreta por la reputada banda de la Casa de Caridad y descanso.

Día 25.—A las cinco de la mañana salva de morteretes, Diana teresiana cantada por los coros de todas las asociaciones, y acompañada por la expresada banda de la Casa de Caridad.

A las siete Misa de Comunión general con plática preparatoria; durante esta Misa cantará motetes el coro de la Archicofradía de San José de Gracia.

A las nueve Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Salamanca. Terminada la Misa, los peregrinos subirán al Camarín de Nuestra Señora de Monserrat para el besamanos.

A las tres y media función en la Basílica para organizar la procesión que saldrá de templo cantando el Rosario y llegará hasta

la Cueva de la Virgen. Cuando la procesión esté toda en el camino de la Cueva y a la vista del lugar en donde está emplazado el primer misterio de Dolor, en el momento solemne de descubrir el Misterio se echarán a vuelo las campanas, se tocará la Marcha real, se disparará una andanada de morteretes y luego todos los peregrinos cantarán el himno «¡Adelante!», después del cual continuará la procesión. A medida que cada agrupación pase junto al Misterio, se detendrá unos momentos para hacer estación y la procesión seguirá su curso hasta llegar a la Cueva de la Virgen, desde donde, después de breve plática y descanso, la procesión regresará a la Basílica, cantándose el himno «Firme la voz».

Llegada la procesión a la iglesia, se expondrá S. D. M., se cantará el Trisagio por el coro de teresianas de Nuestra Señora del Pino, compuesto para este acto por el maestro Rdo. Sr. Masvidal, y después de la meditación sobre la Oración de Jesús en el Huerto, en cuyos intermedios cantará el mismo coro de Teresianas, seguirá el sermón por el Rdo. P. Salvador de la Madre de Dios, Provincial de la orden Carmelitana. Se dará término a este acto con la renovación de las promesas del Santo Bautismo hecha por todas las celadoras asistentes, y en nombre de todas las de la Archicofradía, admisión de aspirantes, Bendición Papal y canto del «Te-Deum».

A las nueve y media serenata y cantos por los coros de Gracia, Barcelona y Horta, terminándose con el disparo de un ramillete de fuegos artificiales.

Día 26.—A las cinco, alborada con música y disparo de morteretes; reunión en la iglesia para practicar la meditación del «Cuarto de hora» en el altar de Santa Teresa cantando en los intermedios el coro de Ntra. Sra. del Carmen (Jerónimas). A seguida partirán las Archicofradías en procesión hacia la ermita de San Miguel, cantando el Rosario. Ya en ésta, habrá misa de comunión con plática, por el Rdo. Dr. don Pedro Martí Bonany, Pbro. de Solsona.

A las nueve y cuarto se dará principio a la misa solemne de los Rdos. Padres, a la que asistirán los peregrinos, dándose término con el Besamanos a la Virgen.

A la hora que previamente se avisará, se verificará la importante velada artístico-literaria, cuyo programa se distribuirá con anticipación.

Día 27.—A las cuatro alborada, misa y despedida de la peregrinación.

El descenso habrá de ser rigurosamente a la hora que se fijará, para tener seguridad de tomar los trenes combinados.

Los peregrinos deben tener presentes las advertencias publicadas estos días en los periódicos de esta capital, referentes a los trenes, hora de salida de Barcelona, precios de billete y necesidad de conservar el título de peregrino para obtener alojamiento en Montserrat.

Los peregrinos de Sabadell y Tarrasa podrán agregarse al tren especial que sale de Barcelona a las 11 y 5 minutos de la mañana ó en el que parte a la 1 y 35.

Los que suban al Monasterio en el ferrocarril de «cremallera» esperarán en la plaza hasta que, unidos a los que suban a pie y hecha la presentación de toda la Romería a la Santísima Virgen, reciban su alojamiento.

### BOLETIN OFICIAL

Circular del señor gobernador interesando la busca y captura de un joven que el día 20 se presentó en el Velódromo de Castellón y alquiló una bicicleta, desapareciendo con ella.

Otra circular de la misma autoridad hace saber que por D. Pedro Pelegrin Molina, vecino de Lérida, se ha registrado una mina de mineral de plomo con el nombre de «Lluarés» en el término de Vimbodí.

La Comisión provincial continúa publicando las resoluciones adoptadas por la misma en méritos de los expedientes instruidos con motivo de las últimas elecciones municipales verificadas en Catllar, Biabal del Panadés, Valls y Ayguamurcia, así como el acuerdo por el que resolvió admitir la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Marsá ha presentado D. Juan Piqué Piqué.

El agente ejecutivo por débitos a la Hacienda de Alforja anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona embargadas a deudores de la contribución.

La Alcaldía de Poble de Masafren anuncia la subasta del arbitrio sobre uso obligatorio de pesas y medidas.

Las de Vendrell, Vimbodí, Capsanes, Vilella baja, Ametlla y Salomó, las del arriendo de las especies de consumos.

La de Flix tener expuesto al público el padrón de cédulas personales.

El administrador del Banco de Valls anuncia el extravío de un resguardo del depósito de 100 acciones de dicho Banco, expedido en 17 de Febrero de 1888 á favor de don Francisco Plana Molet.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección segunda

Ante dicha sección se vió ayer en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Valls, contra Juan Llovera Güell y José Solé Plana, acusados de haber desacatado la autoridad del alcalde de Pla de Cabra la noche del 14 de Enero último.

Constituido el Tribunal por los Sres. Gomez, Lopez y Martin y practicada la prueba, el abogado fiscal sustituto Sr. Cascante solicitó que se impusiera á cada uno de los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias correspondientes, multa de 125 pesetas y pago de costas por mitad.

La defensa, á cargo del abogado Sr. Vendrell y procurador Sr. Llebaria, solicitó la absolucion de sus defendidos por no ser constitutivos de delito los hechos de autos, pudiendo constituir á lo sumo una falta.

NOTAS FESTIVAS

Un sujeto muy conocido por su fealdad y por sus majaderías, discute con un amigo suyo acerca de los inconvenientes del matrimonio.

—¿De modo que mi casamiento sería una barbaridad?

El amigo con sorna:

—No tal; serían dos.

—¿Cómo?

—¡La tuya y la de la mujer que se casara contigo!

\*\*

Requiebros conyugales:

—¡Ah!—exclama el esposo—tú has nacido para ser la mujer de un imbécil.

—Y no creo haber faltado á mi misión—contesta resueltamente la aludida.

\*\*

Un individuo no puede pagar al casero los muchos meses de alquiler que le debe.

—Para que vea usted si soy generoso y considerado—dice el casero—echo al olvido la mitad de la deuda.

—Pues yo no quiero ser menos que usted—replica el deudor—y olvido la otra media.

Geroglífico comprimido

U U P D

La solución en el número próximo.

Solución al enigma anterior:

La cebolla

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Natividad de San Juan Bautista.

SANTOS DE MAÑANA.—Sagrado Corazón de Jesus. Santos Guillermo, confesor y Galicano, mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de la Merced, en su propia iglesia.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

Mañana empieza en la iglesia del Santo Hospital. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY.

Octava del SS. Corpus

Habrà exposición de S. D. M. en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—De nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, en cuya última hora será llevado S. D. M. en procesion que recorrerá los Claustros é interior del templo, dándose la bendición seguida de la reserva en la capilla del Smo. Sacramento.

Descalzas.—De cinco y media á siete de la tarde.

Enseñanza.—A las ocho y media, durante la misa, y de cinco á seis de la tarde.

Santa Clara.—A las seis de la tarde y la Novena á las seis y media.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanos.—A las seis y media de la mañana.

Festividad de San Juan

Catedral.—A las nueve y media se cantará el oficio conventual á dos coros, con sermón por el beneficiado Rdo. D. Francisco Casas. Por la tarde, después de la procesion, continuarán en la capilla del Smo. Sacramento los ejercicios del mes del Sagrado Corazon de Jesus.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media se cantará el oficio parroquial. Por la tarde, á las seis, se

impondrá el santo escapulario en el altar de la Archicofradia á las personas que lo soliciten, y á las seis y cuarto, exposicion de S. D. M., seguirá el cántico del Trisagio, meditacion y ejercicios del mes del Sagrado Corazon, sermón á cargo del Rdo. D. Francisco Casas, beneficiado, canto del salmo Credidi y reserva.

San Juan Bautista.—Fiesta del patrón de esta parroquia.—A las nueve y media misa solemne con música á cargo de la capilla del maestro Roig y sermón que hará el Dr. D. Jaime Valls. Por la tarde, á las seis, exposicion, Rosario, Trisagio cantado y reserva.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

Sagrado Corazon.—A las siete de la mañana ejercicios del Sagrado Corazon con misa de exposicion y plática por un Padre de la Compania de Jesus. A las seis de la tarde, exposicion y sermón.

Descalzas.—A las ocho de la mañana misa cantada por la Comunidad.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde ejercicios del mes del Sagrado Corazon.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditacion y rezo de la estacion mayor.

Dominicas de la Presentacion.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, ejercicios del mes del Sagrado Corazon.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Religiosos descalzos.—A las cinco, seis y seis y media misas rezadas, cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media.

SECCION OFICIAL

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Table with columns: BECAUDACION VERIFICADA AYER, Pesetas. Rows include Administración central, Fielato del Olivo, etc.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER.

Nacidos.—Pablo Nicolau Solé, Urucina Somolinos Hernandez, Juan Maydeu Caballé y Luis Juan Paulino Luque.

Fallecidos.—Laura Recasens Comas, Cuiraterias, 2.—Juan Ribera Rull, Santa Tecla, 5.—Gertrudis Pallejá Torres, Santa Tecla, 5.

Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, segun telefonema que hemos recibido de la casa Aventino Guillem, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer:

Table with columns: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable, etc.

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor español «Sagunto», de 345 ts., de Génova y Barcelona, con bocoyes vacios. Lo despacha D. Antonio Mas y March. Laud «San Pablo», de 10 ts., de Barcelona, en lastre, su agente D. José M. Ricomá. Pailebot francés «Alphonse et Maria», de 63 ts., de Port-Vendres, con bocoyes vacios, su agente D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Vapor «Sagunto», para Génova, con vino. Laud «San Vicente», para Villanueva, con tránsito.

VARIEDADES

LA VERBENA DE SAN JUAN

WALZ-JOTA Á COROS

A dó vamos camaradas? Doncellitas, á dó vais? A coger, ¡ay! La verbena La verbena de San Juan.

Bulle el pueblo... alegres cantos Van los aires á poblar: Mil fogatas olorosas

Monte y valle alumbran ya; Y al sonar la media noche en un vaso de cristal Juntas tres claras de huevo Lo futuro augurarán. Ay!... qué gusto... cuánta boda Se vá ogaño á celebrar! Ay! que hermosa es la velada, La velada de San Juan! Echará suertes con habas Una niña sin galán, La mayor vendrá á augurarle Novio bello y de caudal.

Por la orillita del río Doncellas vienen y ván... Vale más pájaro en mano que ciento en el encinar.

Noche magnífica! Noche sin par! Bella es la vispera Del buen San Juan! De acordes cítaras Al ledo son Vibran melódicos Cantos de amor. Noche magnífica! Noche sin par! Bella es la vispera Del buen San Juan.

Al redor de las fogatas Van las niñas á danzar Y á coger ¡ay! la Verbena, La Verbena de San Juan. Paso!... Paso!... amante madre Corre al bosque con afán En sus brazos amorosos Enfermizo su hijo va. Tiene roble que en dos piezas A las doce ha de cortar, Del hijo de sus entrañas Las dolencias sanará. ¡Oh bendito una y mil veces El cariño maternal! ¡Oh Bendita la velada, La velada de San Juan.

Tras las mozas casaderas Van los mozos del lugar, Juntos cogen la verbena, La Verbena de San Juan.

Por la orillita del río Doncellas vienen y ván... Vale más pájaro en mano que ciento en el encinar.

Noche magnífica! Noche sin par! Bella es la vispera Del buen San Juan! De acordes cítaras Al ledo son Vibran melódicos Cantos de amor. Noche magnífica! Noche sin par! Bella es la vispera Del buen San Juan.

J. Anselmo Clavé.

TELEGRAMAS

Madrid 23, 9'30 m.

La máquina del «Dauntless» se descompuso, quedando el barco poco menos que convertido en una boya. En este estado llegó á Cayá Hueso.

La Gaceta de la Habana ha publicado el decreto de indulto de 150 deportados. En breve examinará el general Weyler otros expedientes por si es posible conceder nuevos indultos.

En Córdoba se ha aprehendido á los dueños de un almacén que recientemente se incendió, por sospechas de que el siniestro fué causado intencionadamente.

En breve se realizarán en Cuba importantes obras públicas para dar trabajo á cuatro mil obreros.

En Logroño se verá uno de estos días una causa por doble parricidio. Un tal Ramiro, por creer que eran brujas, mató á su mujer y á su hija. A la primera la dió cinco puñaladas y á la segunda sesenta y tres.

Después de repetidos ensayos, la Dirección de Aduanas de Francia ha acordado que se utilicen los rayos X para el reconocimiento de las mercaderías.

\*\*

Madrid 23, 10'10 m.

Telegrafian de Londres que el periódico Daily Graphic, correspondiente al día de hoy, publica un despacho de su corresponsal en Nueva York dando cuenta de una entrevista celebrada con el presidente de los Estados Unidos, Mr. McKinley. En dicha entrevista el jefe de Estado yankee se mostró abiertamente favorable á España. Según el citado corresponsal, declaró

que los Estados Unidos no tienen motivo alguno para intervenir en las diferencias que pueda tener España con sus colonias. Añadió que continuará siempre la línea de conducta hasta hoy seguida, ateniéndose á proseguir la política de su precesor Mr. Cleveland.

\*\*

Madrid 23, 11 m.

Comunican de Londres que á causa de los accidentes ocurridos ayer por efecto de las aperturas que sufrieron los concurrentes en el trayecto de la real procesion, han ingresado en los hospitales unos 200 individuos, enfermos los más de ellos por sofocacion y algunos con heridas leves.

Se han hecho grandes fogatas.

Las que se encendieron anoche en las inmediaciones de Londres, y cuyas llamas proyectaban su luz á larguísima distancia, sirvieron de señal, como los telégrafos de los pueblos antiguos, para avisar á otras comarcas, que repitieron la misma señal y éstas á otras y otras más lejanas sucesivamente, cubriéndose toda Inglaterra de grandes hogueras, que denotaban el regocijo público por el jubileo de su soberana.

\*\*

Madrid 23, 11'35 m.

El Sr. Cánovas ha confirmado que el vapor filibustero «Dauntless» no llegó á desembarcar en Cuba la expedición de que han hablado los periódicos.

Telegrafian de Alicante que á las nueve de la mañana ha fondeado en aquel puerto la escuadra inglesa.

\*\*

Madrid 23, 5'25 t.

En este momento se están reuniendo los ministros en Consejo. Créese que éste será exclusivamente administrativo.

El señor Navarro Reverter lleva á la aprobacion de sus compañeros el proyecto de reforma de la instrucción desamortizadora de 1855, simplificando los procedimientos para la venta de los bienes nacionales.

También lleva un expediente aclarando el concepto del premio que se concede á los administradores de dicho ramo.

\*\*

Madrid 23, 5'45 t.

Se habia creido que el Consejo de esta tarde revestiría excepcional importancia, partiendo de la base de que en él se pondrían de manifiesto las declaraciones que hace el señor Sagasta en su Manifiesto, pero esta creencia queda descartada desde el momento en que el señor Cánovas ha dicho que no quería emitir juicio sobre el documento liberal hasta verle publicado definitivamente.

\*\*

Madrid 23, 6 t.

El señor Navarro Reverter ha sometido á la aprobacion de sus compañeros un decreto estableciendo el nuevo recargo sobre la tributacion en la forma ya dicha de 1, 3 y 10 por 100, según los casos.

Otro estableciendo reglas para la legalizacion y roturacion de terrenos del Estado.

Otro disponiendo el nombramiento de peritos á favor de los administradores de fincas del Estado.

El general Beranger ha llevado al Consejo un decreto autorizando la compra de cañones para el «Pelayo», y otro decreto relacionado con los astilleros del Nervión.

\*\*

Madrid 23, 6'20 t.

Ha salido de Cartagena, para hacer pruebas de velocidad, la cañonera «Atrevida».

Mañana, á las dos de la tarde, serán presentados á la Reina Victoria los almirantes españoles que están actualmente en Inglaterra señores Bermejo y Cámara.

\*\*

Madrid 23, 6'40 t.

Por virtud de una consulta que le ha sido dirigida, el señor Navarro Reverter ha dispuesto:

1.º Autorizar el establecimiento de fielatos en grupos de poblaciones, con arreglo al art. 53 del reglamento de 30 de Agosto de 1856.

2.º Pueden establecerse los demás fielatos que se consideren convenientes á los intereses del partido, sea cualquiera el punto en que se verifique.

3.º La acción fiscal de todos los fielatos centrales se extenderá á un radio de 1.600 metros en la forma y á los efectos del reglamento de impuestos y en especial del artículo 1.º y capítulo 4.º

4.º Los habitantes que residan á una distancia mayor de 1.600 metros, tributarán siempre por concierto obligatorio con arreglo al artículo 54 del mencionado reglamento.

Plaza de Toros

Debut de la compañía del Sr. Diaz, con variados trabajos por los notables artistas que forman dicha compañía.

IMPRENTA DE LA OPINION

# ANUNCIOS

## La Zarzaparrilla Del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, moroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER Y CAL, LOWELL, MASS., E. U. A.  
Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.

## HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como xelernto. No olvidar que el «extracto anserpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los

cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.  
Depositaríos: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

Sección Judicial  
Audencia Provincial  
Sección segunda  
Este día se ha visto en juicio...  
Sección Oficial  
ADMINISTRACION DE CONSUMOS  
REGISTRIO CIVIL  
INSCRIPCIONES VARIADAS

Table with columns for 'SECCION OFICIAL' and 'ADMINISTRACION DE CONSUMOS'. It lists various items and their corresponding values or prices.

# LA OPINION

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR  
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.  
Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.  
Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.  
Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.  
Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCION Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGUN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribucion industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FUNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS